

Fecha: 24-10-2024
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Abogada penquista representa a la denunciante de Monsalve

Pág.: 5
 Cm2: 800,3

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Abogada penquista representa a la denunciante de Monsalve

María Elena Santibáñez nació en Concepción, se crió en Arauco y es reconocida por sus pares como una de las mejores abogadas de Chile en materia de delitos de connotación sexual.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

La abogada penquista, María Elena Santibáñez, fue confirmada como la nueva representante de la denunciante del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, quien fue acusado de violación y abuso sexual.

Hasta este martes, el abogado Roberto Ávila era quien representaba a la presunta víctima, pero se realizó esta modificación por Santibáñez, quien tomó la causa y ayer estuvo presente en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago para la audiencia de cautela de garantías.

De acuerdo con sus pares, Santibáñez es reconocida como una de las mejores abogadas de Chile, especialmente en materia de delitos de connotación sexual.

La abogada nació en Concepción y vivió en Arauco hasta los ocho años de edad, momento en que salió del Biobío junto a su familia.

Estudió Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y posteriormente obtuvo un Magíster en Derecho en la misma casa de estudios superiores.

Además de ejercer como abogada, también es académica de la citada universidad santiaguina en los departamentos de Derecho Penal, Derecho Procesal y, por último, de Práctica y Asistencia Legal. Realiza académicas desde 1996.

Asimismo, formó parte de la Unidad Nacional de Delitos Sexuales y Violentos del Ministerio Público entre los años 2003 y el 2008.

Además, actualmente, es miembro del directorio de la Fundación Amparo y Justicia y conseje-



ABOGADA MARÍA ELENA SANTIBÁÑEZ SALIENDO DEL SÉPTIMO JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO.

2003

fue el año en que empezó a formar parte de la Unidad Nacional de Delitos Sexuales.

ra de la Fundación Ciudad del Niño.

OPINIONES

El abogado penquista, Remberto Valdés, señaló que "es una muy prestigiosa académica, abogada penalista experta en temas de delitos de connotación sexual. Yo tuve el gusto de conocerla cuando fue jefa de gabinete de Guillermo Piedrabuena Richard, quien fue el primer Fiscal Nacional del Ministerio Público de Chile y quien fue partícipe de la implementación de la Reforma Procesal Penal".

Valdés añadió que "la abogada Santibáñez tuvo una actuación brillante

2
abogados dieron cuenta de la trayectoria de María Elena Santibáñez como penalista.

en ese magnífico equipo del fiscal Piedrabuena para la implementación de esa reforma".

Una de las causas que tomó Santibáñez a lo largo de su trayectoria y que ha sido una de las más visibilizadas, fue respecto a la investigación canónica que realizó la Compañía de Jesús en contra de Felipe Berrios, por hechos de connotación sexual, lo que terminó con su expulsión de la orden.

El abogado Valdés indicó respecto a la elección de Santibáñez como representante de la denunciante de Manuel Monsalve que "la víctima está en las manos de una gran

abogada que es de excelencia y que tiene un prestigio personal muy bien ganado".

Consultado sobre las razones por las cuales Santibáñez y, en general, un abogado gana prestigio a lo largo de los años, Valdés respondió que "no solo se trata del triunfo en los litigios, sino también del estudio de casos complejos, del conocimiento a través de doctrinas, jurisprudencias, del derecho comparado, de las obras, del nivel de cultura general y de la experiencia. Ella cuenta con todo ello y es una abogada de elite, de las mejores del país".

Añadió que "es de las mejores tanto en el ejercicio de la litigación como en el ámbito teórico en donde en la UC es distinguidísima como profesora de derecho penal".

Por su parte, el abogado y académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Uni-

versidad de Concepción, Andrés Cruz, manifestó que "la conocí en el Ministerio Público y siempre se caracterizó por ser muy rigurosa y profesional, lo que se ha ido refrendando en el tiempo por la complejidad de los casos que ha ido asumiendo y por su labor docente en una connotada universidad chilena".

En ese sentido, Cruz dijo que "obviamente va a representar adecuadamente los derechos y pretensiones de la querellante en esta difícil y amarga investigación".

Asimismo, indicó que "se recuerda de ella la investigación que desarrolló contra el sacerdote Felipe Berrios y también porque en la Fiscalía siempre entregaba sus apoyos en asesoría, siempre estaba dispuesta y brindaba significativos antecedentes que permitían desarrollar las investigaciones de la forma más certera y que eran propias de su especialidad".

En definitiva, el abogado Cruz nombró un elemento diferenciador de la abogada. "Un teórico no basta y, en este caso, la abogada Santibáñez cumple no solo con el conocimiento del tema, sino también con cómo se desenvuelve en los tribunales y eso le da un plus claramente".

AUDIENCIA

En cuanto a la audiencia de cautela de garantías realizada ayer, María Elena Santibáñez señaló sobre su comunicación con la denunciante que "tengo que conversar con ella, de hecho hemos conversado muy poco, como esto está recién empezando. Esta fue la primera audiencia, que fue casi una preformalización en la práctica", indicó la abogada a los medios. ☺